



MINISTERIO  
DE SALUD

GOBIERNO DE EL SALVADOR  
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)  
HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL"

HOSPITAL  
NACIONAL  
SAN RAFAEL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

CIFRADO PRESUPUESTARIO: 02-02- 61104 y 61403 FONDO GENERAL

UNIDAD SOLICITANTE: INFORMATICA

fecha	03 de octubre de 2024		ORDEN DE COMPRA OC0129-2024	
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE			DUI/NIT	
DOCUMENTOS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.			0614-220610-105-0	
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
7	C/U	ITEM No. 2: Código. 60204212-COMPUTADORA PORTÁTIL DE PRESTACIONES ALTAS CON SISTEMA OPERATIVO PRIVATIVO	\$ 1,447.00	\$ 10,129.00
8	C/U	ITEM No. 5: Código. 60201615-IMPRESOR MATRICIAL DE PUNTOS, TIPO TICKETERA	\$ 719.00	\$ 5,752.00
27	C/U	ITEM No. 8: Código. 80303020-LICENCIA DE OFFICE	\$ 222.50	\$ 6,007.50
TOTAL, CON IVA US\$:				\$ 21,888.50

MONTO TOTAL EN LETRAS: VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

**ITEM No. 2:** Marca: LENOVO Modelo: ThinkBook 16 G6 IRL Sistema Operativo: Windows® 11 Pro, Spanish Procesador Intel® Core™ i7-13700H, 14C (6P + 8E) / 20T, P-core 2.4 / 5.0GHz, E-core 1.8 / 3.7GHz, 24MB Pantalla: 16" WUXGA (1920x1200) IPS 300nits Anti-glare, 45% NTSC Memoria: 1x 16GB SO-DIMM DDR5-5200, Disco duro: 512GB SSD M.2 2242 PCIe® 4.0x4 NVMe®, Garantía 1 años por desperfectos de fábrica.

**ITEM No. 5:** Marca: EPSON Modelo: TM-U220A Take Up y automatic cutter Ancho: 40 o 42 / 33 o 35 columnas Velocidad: 4.7 LPS (40 col., 16 cpi) o 6.0 LPS (30 col., 16 cpi) 17.8/16 cpi o 14.5/13.3 cpi Interfase: Ethernet Buffer: 1 KB bytes Rollo de papel: 76 mm Cinta: Negra Adaptador de energía incluido Incluye: 20 Rollos de 1 hoja. Incluye 50 cintas por impresor. Garantía 2 años por desperfectos de fábrica.

**ITEM No. 8:** LICENCIA DE OFFICE HOME & BUSSINESS 2021 (Descarga Digital) Microsoft Word 2021 Microsoft Excel 2021 Microsoft PowerPoint 2021 Microsoft Outlook 2021

Forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Ofertas, b) Las adendas (si las hubiere), c) Las aclaraciones a las ofertas (si las hubiere), d) Las enmiendas (si las hubiere), e) Las consultas (si las hubiere), f) La oferta de la Contratista presentada en este Hospital, g) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el Hospital, h) Las garantías (si las hubiere), i) Las modificativas (si las hubiere) y j) Otros documentos que emanen de la presente Orden de Compra. En caso de controversia entre estos documentos y la Orden de Compra, prevalecerá esta última.

**FACTURACIÓN:** Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura, **DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, ORDEN DE COMPRA OC0129-2024, SUBASTA INVERSA SIE No. 79-2024 y SOLICITUD DE COMPRA No. 73/2024.**

**LUGAR DE ENTREGA:** Almacén de Suministros del Hospital Nacional "San Rafael", la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega del bien, traer sello para sellar Acta de Recepción. Favor concertar cita al 2594-4063.

**PLAZO DE ENTREGA:** ITEM No. 2 y 8: 1-5 días hábiles, ITEM No. 5: 1-45 días hábiles.

**FORMA DE ENTREGA:**

Cuando aplique conforme a: LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE SUMINISTROS EN ALMACENES DEL MINISTERIO DE SALUD.

Pago de análisis conforme al ACUERDO No.11 del 05 de enero de 2021, del Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda a solicitud del Ministerio de Salud (Cuando aplique)

En caso de requerir MODIFICACIONES CONTRACTUALES se solicita proceder conforme al artículo 158 de la Ley de Compras Públicas.

**ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA:**

Para Ítem 2 y 5: Estará a cargo del Ing. Rene Alexander Solorzano Polanco, Técnico en Soporte, para Ítem 8: Estará a cargo Ing. Edgardo Antonio Flores Bernabé, Técnico en Sistemas, Teléfono: 2594-4000 Ext. 4197, correo electrónico: [rene.solorzano@salud.gob.sv](mailto:rene.solorzano@salud.gob.sv), [edgardo.flores@salud.gob.sv](mailto:edgardo.flores@salud.gob.sv) o a la dirección: Final 4ta. Calle Oriente No. 9-2, Distrito de Santa Tecla, Municipio de la Libertad Sur, Departamento de La Libertad, Hospital Nacional "San Rafael".

**GARANTÍA DE BUENA CALIDAD DE LOS BIENES:** Deberá presentar una fianza de Buena Calidad de los bienes, conforme a lo regulado en el Documento de Solicitud de Propuestas.

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES DE LA CONTRATISTA:**

FINAL 79 AVE. NORTE, BLOCK E-5 RESIDENCIAL ESCALON, SAN SALVADOR, Teléfonos: 7822-4977 y 2259-3130, correo electrónico: [jonathan.guardado@inteldocsv.com](mailto:jonathan.guardado@inteldocsv.com), persona de contacto: JONATHAN GUARDADO.



Dra. Silvia Evelyn Guadalupe Bennett Soto  
Titular HNSR

VGH/ypineda

